

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

28 *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2010, de la Gerencia, por la que se da conocimiento de subsanación de errores en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas del procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del expediente denominado «Suministro de materiales radiactivos para Medicina Nuclear con destino al Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”», publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de octubre de 2010.*

1. Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen el contrato de referencia, que han sido facilitados en la página web <http://www.madrid.org/contratospublicos>, así como los facilitados en el Servicio de Contratación Administrativa del Hospital, contenían errores en los precios unitarios de licitación. Una vez subsanados los mismos, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto-Ley 8/2010, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, podrán consultarse en la página web antes detallada, así como retirarse en el Servicio de Contratación Administrativa del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas corregidos.

2. El importe total del expediente queda establecido en 1.131.326,86 euros, al que le corresponde una base imponible de 1.087.814,29 euros y un IVA de 43.512,57 euros.

Madrid, a 5 de noviembre de 2010.—El Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Antonio Barba Ruiz de Gauna.

(01/4.997/10)